



AYUNTAMIENTO
DE
CALACEITE

(Teruel)

Número 141

9.000 472/83 1
RECEIVED DE
TRADA
777 240
9 DE 4 DE 1939

Excmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de remitir á V. E. certificación del acuerdo de esta Ayuntamiento admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde y Concejal a Don. Francisco Estupiñá Estupiñá rogando á V. E. me comunique su superior resolución.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Calaceite a 6 de Septiembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde ejerciente.

Jose Alcoberra



Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de

TERUEL.



Don. Arturo Lozano Lorenzo, Secretario Interino de la Villa de Calaceite
provincia de Teruel.

CERTIFICO: Que la referida Corporación municipal en sesión
celebrada el día dos del corriente entre otros se tomó el
siguiente acuerdo:

El Sr. Alcalde Presidente Don. Francisco Estupiñá Estupiñá
hizo presente á la Corporación, que llevaba al frente de la
Alcaldia, ún año y debido á las circunstancias actuales, en
las que ha tenido que abandonar sus trabajos propios, para
atender los generales de la población; si bien es cierto, to
do ello lo ha hecho con sumo gusto en defensa de los intere
ses generales de la población y de la Patria, es llegado el
momento en que su situación económica no le permite seguir
al frente de la Alcaldia sin grave perjuicio para sus intere
ses, á cuyo fin propone á los Señores Concejales la dimisión
de su cargo tanto de Alcalde Presidente como de Concejal, y
que ruega le sea acogida. El Ayuntamiento en su consecuencia
acuerda por unanimidad aceptarle la dimisión en principio
sin perjuicio de dar cuenta de este acuerdo al Excmo. Sr.
Gobernador civil de esta provincia para la resolución defi
nitiva que proceda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la
sesión firmando la presente los concurrentes de que yo el Se
cretario certifico. Francisco Estupiñá; José Alcoberro; Jose
Fontcuberta;- Rafael Gonzalez;- Mateo David;- Miguel Tonda;
Arturo Lozano, Secretario Rubricados. Es copia del Original

Y para que conste, expido la presente con el Vº Bº. del
Sr. Alcalde ejerciente en Calaceite á seis de Septiembre de
mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.



Vº. Bº.

El Alcalde.

José Alcaberro

El Secretario.

Horturo Lorenz

g. d. civil

10
5022

A calidad de devolución y a fin de que me informe de la exactitud de los motivos que se alegan o de otros más ciertos en su caso, remito a Vd. adjunta certificación del acuerdo adoptado por la Corporación municipal de Calaceite, de admitir la dimisión de Alcalde y Gestor de la misma Corporación a Don Francisco Estupiñá Estupiñá.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 12 de Septiembre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de La Guardia civil de



GUAR. CIVIL
PROVINCIA TERUEL
PUERTO DE CALACEITE

Excmo Señor:

*Reunión Señora,
nuevo Alcalde*

En cumplimiento a su escrito del Negociado 1º, Nº 5,022, de fecha 12 del actualnen el que solicita informes sobre la esactitud en el acuerdo tomado por la Corporación municipal de esta Villa, admitiendo la dimisión del Alcalde y Gestor de la misma, presentada por el Titular D. Francisco Estupiñá Estupiñá; tengo el honor de participar a la digna y superior autoridad de V.E. que si bién el pretesto expuesto en el adjunto certificado tiene algún fundamento, no son estas las causas primordiales por las que el referido Alcalde desea abandonar el cargo, mas bién y mas cierto es que le han obligado a tomar dicha determinación, la oposición resuelta y rotunda de la mayoría de los Concejales, ya que cuantos proyectos y mejoras locales presenta a discusión en las Sesiones, son de antemano rechazadas sin discusión y de común acuerdo.

A juicio del que suscribe, la persona de D. Francisco Estupiñá, es la de competente para desempeñar el cargo de Alcalde, ya que cumple y sus deseos son los de hacer cumplir cuantas órdenes y Leyes dicta el Nuevo Estado, sin diferencias de clases, pero con los componentes del actual Corporación le es de todo punto

imposible seguir rigiendo los destinos Municipales y los
del Estado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Calaceite a 17 de Septiembre de 1939. AÑO DE LA VICTORIA.

Excmo Señor:

El Comandante de puesto. P.A.

El Guardia 2º encargado.

EXCMO SENOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL

70
5259

Vista la certificación del acuerdo adoptado por ese Ayuntamiento en sesión de 2 de los corrientes, por el que le ha sido admitida la dimisión de Alcalde y Concejal, remitido dicho acuerdo a resolución definitiva de mi Autoridad, he de participarle que considero conveniente suspender el acuerdo de referencia hasta tanto que por este Gobierno se adopte otra determinación, debiendo, por tanto, continuar Vd. hasta que así suceda en el cargo de Gestor y de la Alcaldía presidencia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 23 de Septiembre de 1939
Año de la Victoria

El Gobernador civil

. Alcalde del Ayuntamiento de

7°
5258

Estimando necesario sustituir la Gestora municipal de Calaceite, con excepción del Alcalde Presidente de la misma, ruego a V.S. tenga a bien hacerme propuesta de seis vecinos que por su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional considere en condiciones para ocupar los cargos de Gestores

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 23 de Septiembre de 1939
Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de
Teruel en

ALCAÑIZ.-



Verapudiente 7

Excelentísimo Señor Gobernador de
Teruel

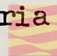
Excelentísimo Señor: Con el debido respeto me atrevo a ponerle estas letras para manifestarle que enterado de la dimisión presentada a V.E. por el digno alcalde de esta de Calaceite, creo yo, que los intereses del pueblo piden no se la admita; juzgando necesario el cese de los consejeros que sistemáticamente torpedean la abnegada y patriótica labor de su digno representante D. Francisco Estupiñá.

Aprovecha la ocasión para saludarle

El Arcipreste

Enrique Farnós

Calaceite 2 de Octubre de 1939

Año de la Victoria  GOBIERNO DE ARAGON

10-octubre-1939 = Año de la Victoria

Sr. D. Enrique Farnós.

Muy señor mío: Contesto su atenta carta que me dirige con fecha 2 de los corrientes y tengo el gusto de manifestarle que ya tenía noticia de los antecedentes que me proporciona, teniendo en trámite el asunto para adoptar en breve resolución definitiva.

Atentamente le saluda y se ofrece su affmo.amigo

q.e.s.m.